

Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria 2011 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE)

En la sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las once horas con ocho minutos del día veinte de enero de dos mil once, dio inicio la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COYGE), con la participación de los servidores públicos siguientes:

Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, Presidente de la COYGE
Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, integrante de la COYGE
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la COYGE
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo
Diana Talavera Flores	Encargada del despacho de la Secretaría Administrativa
Miguel Ángel Mesa Carrillo	Contralor General
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria de la COYGE
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Narciso Meléndez López	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Así como los representantes de los Partidos Políticos:

Miguel Ángel Vásquez Reyes	Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Nueva Alianza

En virtud de la existencia del *quórum* requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión con los siguientes puntos del orden del día: 

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Mtro. Néstor Vargas, Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria dar lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la 1ª Sesión Extraordinaria 2011 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al mes de enero de 2011.
4. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe anual de actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
5. Presentación del Informe que presentan las secretarías Ejecutiva y Administrativa sobre los avances en las acciones tendentes a la adquisición de urnas electrónicas en cumplimiento del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-34-10.
6. Presentación del Informe sobre el avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, correspondiente al mes de diciembre de 2010.
7. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma el proyecto del Orden del Día.

La Lic. Delia G. del Toro López propuso la modificación a la redacción del sexto punto del orden del día para que sea acorde con el documento que se circuló con la convocatoria, quedando de la siguiente manera: "Presentación del avance en los

proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, Programa Ordinario y Programa Especial, correspondiente al mes de diciembre de 2010".

Al no existir más intervenciones, la Secretaria consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la 1ª Sesión Extraordinaria 2011 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral

El Consejero Electoral Néstor Vargas sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión la *Minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria 2011 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral*. Al respecto se presentaron observaciones de la Consejera Electoral Claudia Zavala, el Contralor General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que serán incorporadas a la versión definitiva del documento.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/007/11. Se aprueba la Minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria 2011 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al mes de enero de 2011.

El Presidente de la Comisión puso a consideración el documento denominado *Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral al mes de enero de 2011*, al respecto, la Consejera Electoral Claudia Zavala y la

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos presentaron observaciones; los integrantes de la Comisión se dieron por enterados del mismo.

4. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe anual de actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano puso a consideración, de los integrantes de la COYGE, el *Informe anual de actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral*. Se presentaron observaciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria someter el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:

COYGE/008/11. Se aprueba el Informe anual de actividades 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado al Consejo General.

5. Presentación del Informe que presentan las secretarías Ejecutiva y Administrativa sobre los avances en las acciones tendentes a la adquisición de urnas electrónicas en cumplimiento del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-34-10.

Se entregó un documento que actualiza el contenido del informe con el cual se convocó relativo al punto que se trata, así como un listado con la relación de empresas que participaron en el concurso para elaborar el Estudio de Mercado que tiene el propósito de identificar proveedores, fabricantes y distribuidores a nivel nacional e internacional de urnas electrónicas.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, en referencia a la carpeta con información sobre la adquisición de urnas electrónicas que la Secretaria

Administrativa remitió a los integrantes de la Comisión, externó su inconformidad porque no se atendieron algunas peticiones y expuso su duda respecto a las fechas de los oficios de invitación al concurso para el estudio de mercado, toda vez que algunos tienen fecha del 16 de diciembre y otros del 23 del mismo mes.

Asimismo, solicitó la intervención de la Comisión para conocer el contrato firmado con la empresa ganadora y sus términos; los oficios de contestación de las empresas que fueron invitadas donde se hace del conocimiento al Instituto su interés por participar o no; así como el acta constitutiva de la empresa ganadora.

En este sentido la encargada del despacho de la Secretaría Administrativa entregó a la Secretaria de la Comisión copia del contrato firmado con el propósito de que sea distribuido a los integrantes; asimismo señaló, respecto a las fechas de los oficios sobre las invitaciones referidos, que existieron dos procesos, el primero se declaró desierto, y por las fechas en que se sesionó a fin de año y con el propósito de resolver la contratación de acuerdo al calendario establecido, se llevó a cabo un segundo concurso, al cual corresponden los oficios señalados con fecha 23 de diciembre de 2010, finalmente se comprometió a remitir las respuestas dadas por las empresas invitadas.

El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Ejecutivo, que en cumplimiento con lo mandatado por el Consejo General, a la brevedad se realice una reunión de trabajo con el Grupo de Seguimiento a la adquisición de urnas electrónicas, con el propósito de que se informe sobre los avances en este proceso; asimismo, pidió que los informes a presentarse a este Grupo de Seguimiento contengan las correcciones planteadas por esta Comisión.

El Secretario Ejecutivo informó que de conformidad con lo convenido, a partir de esta semana se ha presentado un informe a los integrantes de la Comisión, que será

semanal, al cual se incorporarán los anexos que sean necesarios para que exista la claridad precisa en los integrantes del Consejo General.

El Presidente de la Comisión presentó una observación al numeral 5 del informe puesto a la consideración por parte de la Secretaría Ejecutiva, el cual establece como una acción específica del Grupo de Seguimiento: "Seguimiento al proyecto del Anexo Técnico para la adquisición de urnas electrónicas presentado a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, así como los documentos relacionados".

En este sentido comentó que existía una imprecisión, toda vez que el Anexo Técnico no se presentó a la Comisión de Organización y Geografía Electoral ya que se trata de un documento que debía manejarse con el cuidado suficiente y por lo tanto no es presentado ante esta Comisión, a lo que solicitó se verifique la situación referida; por otra parte, agregó que la información que el representante del Partido de la Revolución Democrática solicitó sea remitida también a los demás integrantes de esta Comisión.

El representante del Partido de la Revolución Democrática pidió se hiciera una revisión exhaustiva de los currículos del personal que se encuentra participando en el proceso de adquisición de urnas electrónicas con el propósito de hacerlo más transparente.

El Lic. Miguel Ángel Mesa reiteró que la Contraloría General actuará siempre en estricto apego a derecho, por lo que agregó que, para que no quede duda sobre los trabajos relativos a la adquisición de urnas electrónicas, se investigará lo que haya qué investigarse, para que exista total transparencia en la actuación de los actores que interviene en este proceso.

La Consejera Electoral Claudia Zavala Pérez solicitó se entreguen todos los documentos que tienen relación con el tema en cuestión, para que puedan ser valorados de una forma objetiva por parte de todos los integrantes de esta Comisión,

incluidos los Partidos Políticos; toda vez que esta información es pública, abierta y por lo tanto corresponde a todos los involucrados realizar un análisis al respecto.

El Presidente de la Comisión ofreció que los mecanismos de supervisión para el seguimiento del proceso de adquisición de urnas electrónicas por parte de los Consejeros Electorales integrantes y no integrantes de la Comisión, así como los Partidos Políticos, sean más eficientes y puntuales.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Comisión se dieron por enterados del Informe presentado.

6. Presentación del Informe sobre el avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, correspondiente al mes de diciembre de 2010.

La Consejera Electoral Claudia Zavala Pérez manifestó su reconocimiento al trabajo de las áreas que integran la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral por los avances de los programas, que fueron atendidos en su mayoría al 100 por ciento, así como por el impulso del Presidente de la Comisión a estos trabajos.

El Presidente de la Comisión agradeció el comentario y señaló que el trabajo realizado fue en conjunto de todos los involucrados, y agradeció los comentarios. Asimismo, manifestó que las observaciones presentadas, ya fueron incorporadas con el espíritu de avanzar en los trabajos institucionales.

Al no existir más intervenciones, los integrantes de la Comisión se dieron por enterados del Informe presentado. *SP*

7. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Néstor Vargas consultó a los integrantes de la Comisión si deseaban plantear algún tema para ser considerado en Asuntos Generales.

Al respecto, el representante del Partido de la Revolución Democrática solicitó al Secretario Ejecutivo la certificación de la versión estenográfica de esta 1ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presentó una nota informativa respecto a los avances en los trabajos de redistribución 2011, explicó que se cuenta con una ruta crítica que establecen los plazos y las actividades a llevarse a cabo para estos trabajos, así como el desarrollo de una metodología para su aplicación. Además la ruta considera, de así determinarlo el Consejo General, a sugerencia de esta Comisión, la instalación de un Comité Técnico que dará seguimiento a los trabajos de redistribución, se propone que este Comité lo integren Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y contar, de manera externa, con el apoyo de especialistas en la materia.

Agregó que, adicional a estas actividades, la Dirección Ejecutiva presentará a la Comisión algunos resultados de estimaciones poblacionales por sección electoral, con base en los resultados preliminares proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); asimismo, se realizarán ensayos para estimar los parámetros de variación que pudieran tener la conformación de nuevos distritos.

De igual forma, se está trabajando en la elaboración del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General en donde se ordenaría al Secretario Ejecutivo para que, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, se realicen los trabajos de redistribución, se elabore la metodología y se instale el Comité.

El representante del Partido de la Revolución Democrática solicitó se realice un análisis, con el Registro Federal de Electores, para poder obtener la información respecto a cuáles son las credencias para votar con fotografía con terminación 03 que se darán de baja en el Distrito Federal, para que sea un criterio que se pueda integrar para la realización de estos trabajos de redistribución.

Al respecto, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que lo antes expuesto es un aspecto que se ha tomado en cuenta, incluso se solicitó al Registro Federal de Electores la información respecto a la ubicación de los ciudadanos cuya credencial para votar con fotografía perdió vigencia por ser terminación 03; además en estos cálculos realizados se incluye, aparte de la población, el padrón electoral y la lista nominal, en cada una de las conformaciones de distritos, con el propósito de presentar un panorama general de cuánta población atenderá cada distrito y cuántos ciudadanos tendrán al interior cada uno de estos. Esta información que se tiene prevista, se dará a conocer una vez que se concluya con su integración.

El Presidente de la Comisión agregó que para el mes de febrero se estaría revisando la metodología, previa aprobación del Consejo General para mandar a la Secretaría Ejecutiva para que por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral se realicen los trabajos relativos a la redistribución, así como la integración de un grupo de trabajo, en donde formen parte los representantes de partidos políticos y de los integrantes de esta Comisión, para empezar los trabajos en el mes de marzo y se estaría concluyendo la propuesta de redistribución, para someterla a consideración del Consejo General, en los meses de abril o mayo.

El representante del Partido de la Revolución Democrática externó su duda respecto a la revisión de la situación de los ciudadanos que cuentan con credencia para votar con fotografía con terminación 03, ya que aunque la cuestión es poblacional para

llevar a cabo la división del marco geográfico en los distritos electoral, se tendría de hacer un ejercicio respecto al tema de las credenciales terminación 03, no vaya a suceder que se concentren en una sola área y que por población se deje a un distrito muy a la baja en ciudadanos. Por lo que solicitó se hiciera un análisis al respecto, inclusive se pudiera obtener con el Registro Federal de Electores, cuáles son los ciudadanos con credencial con terminación 03 que se dan de baja en el Distrito Federal, para que pudiera ser un criterio que se integre.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral comentó que lo antes expuesto es un aspecto que ya se ha tomando en cuenta, incluso ya se solicitó al Registro Federal de Electores la ubicación de los ciudadanos que su credencial perdió vigencia por ser terminación 03, además en los cálculos que se están haciendo se va a incluir, además de la población, el padrón electoral y lista nominal en cada una de las conformaciones de distritos que se vayan a proponer, para que se pueda contar con un panorama general de cuánta población atenderá cada distrito y cuántos ciudadanos tendrán al interior cada uno de estos. Agregó que esta información se les dará a conocer más adelante.

El Presidente de la Comisión comentó sobre la reunión, que de manera informal, se llevó a cabo con el Consejero Electoral Francisco Guerrero, Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, en la cual se manifestó el interés de poder establecer un esquema de coadyuvancia, en virtud de la preocupación de los partidos políticos respecto de temas como la geografía electoral y la actualización del padrón electoral.

Agregó, con relación al evento que el Gobierno del Distrito Federal llevó a cabo el día anterior, 19 de enero, para dar a conocer sobre la digitalización, por parte del Registro Civil, de 27 millones de actas, de defunciones, nacimientos, etcétera, desde 1859 hasta 2011; en este sentido, y de manera informal, se comentó con la Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal,



Dra. Leticia Bonifaz, la posibilidad de firmar un convenio con este Instituto Electoral para que las actas de los aspirantes a ocupar un cargo de elección puedan ser verificadas y corroborar su autenticidad.

Agotado el orden del día, y sin más asuntos que atender, a las once horas con cuarenta y ocho minutos de la misma fecha, el Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral dio por concluida la 1ª Sesión Ordinaria de la COYGE, correspondiente a dos mil once, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión



Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Claudia Zavala Pérez
Consejera Electoral